



Tegucigalpa, M.D.C., 12 de agosto de 2026

CIRCULAR-DGTI-C-004-2026

PARA: Autoridades Municipales

ASUNTO: Apertura de Formulación Presupuestaria 2027
Sistema de Administración Municipal Integrado (SAMI)

La Secretaría de Finanzas (SEFIN), por este medio, comunica a todas las Municipalidades y Mancomunidades que utilizan el **Sistema de Administración Municipal Integrado (SAMI)**, que a partir del **10 de agosto de 2026**, se encuentra habilitado el proceso de **Formulación Presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal 2027**.

Asimismo, se informa que, en los casos donde requieran la **habilitación de usuarios** (accesos) para este proceso, la solicitud deberá gestionarse a través del correo electrónico sos@sefin.gob.hn.

Se agradece tomar las previsiones necesarias para la realización oportuna del proceso de formulación presupuestaria correspondiente.

Atentamente,



Marco Aurelio Castro
Director General Tecnologías de la
Información



Denise Nedine Martínez
Directora General Instituciones
Descentralizadas